MODELO SUGERIDO

(Para regularizar, reconocer, actualizar o crear)

**Decreto Eclesiástico Nº\_\_\_\_\_\_\_2021**

MONSEÑOR …..……………………….. Por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, el obispo de ………….

**VISTA**

La necesidad de contar con un Decreto Eclesiástico para la Oficina Diocesana de Educación Católica (Nombre de la ODEC) y para regularizar, reconocer y actualizar todo lo actuado desde sus creación de fecha…………. a la fecha.

**CONSIDERANDO**:

Que, la Misión y visión de la OFICINA DIOCESANA DE EDUCACIÓN CATÓLICA ODEC……, consiste en velar por la Educación de la Fe mediante el área de Educación Religiosa que se brinda en todas las Instituciones Educativas de la Educación Básica de la Diócesis, en la formación doctrinal, pedagógica, espiritual y pastoral.

Que la función de la ODEC es velar por las administración, gestión y reubicación de las plazas de convenio originadas por RM 483-89-ED, y de otras normativas que surjan en adelante con respecto a la gestión de IE de convenio en diversas modalidades de la Educación Básica y superior

Que, la función de la ODEC………, es velar por la capacitación, monitoreo y acompañamiento, así como la función de administración de plazas de todos los docentes del área de educación religiosa de la jurisdicción, en coordinación con los órganos intermedios del Ministerio de Educación y con el Obispado

Que, consideramos la importancia que tiene la OFICINA DIOCESANA DE EDUCACIÓN CATÓLICA- ODEC-……………. en la formación académica y espiritual de los niños y jóvenes a través del área de educación religiosa brindada en las Instituciones públicas y privadas de nuestra jurisdicción.

Estando informada la Oficina Nacional de Educación Católica ONDEC

Y de conformidad con el código de derecho canónico del Canon 793 al 806 y de acuerdo con la legislación Siguiente:

* DL N°23211-80 Acuerdo entre el Estado Peruano y la Santa Sede los artículos 1° y 19° del 19 de julio de 1980.
* RS N° 015-56 Ministerio de Educación Pública, reconocimiento de la ONDC
* Resolución Suprema N°023-90-E D. reconocimiento de las Oficinas Diocesanas de Educación Católica. Y su reglamento Art. 1°,5°y11°

Y en uso de mis facultades concedidas por el decreto universal de la Iglesia Católica.

**SE DECRETA:**

Ratificar, regularizar, reconocer o actualizar la creación de la OFICINA DIOCESANA DE EDUCACIÓN CATÓLICA ODEC……. antes denominada OFICINA REGIONAL DE EDUCACION CATOLICA OREC…a partir del ………, según actas que constan en archivo, en vías de Regulación.

Firmado en………………, a los…… días del mes de…………… del 2021

Regístrese, Comuníquese y Archívese

MONSEÑOR…………………. OBISPO DE LA DIÓCESIS DE……….